

Grupo Municipal del
Partido Popular

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado lunes 6 de julio, dos operarios intentaron retirar el rótulo de la pared de la Plaza de la Alianza para posteriormente colocar el rótulo de Indalecio Prieto. Ante esta situación y como ya habían manifestado anteriormente (desde el primer momento se opusieron al cambio del nomenclátor), los vecinos se negaron a esta retirada y los operarios se marcharon.

El 7 de julio ante una concentración convocada por la Asociación Barrio de Santa Cruz en la puerta del Ayuntamiento, y ante la interpelación de los vecinos pidiendo explicaciones, el Delegado de Infraestructuras para la Sostenibilidad D. Antonio Rodrigo Torrijos afirmó "que el tema estaba congelado temporalmente".

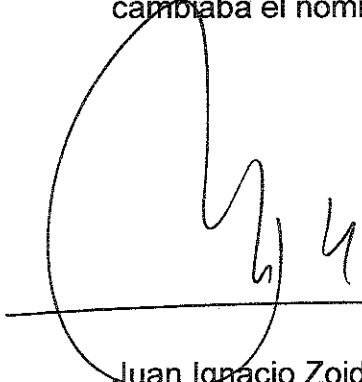
Los vecinos siguen preocupados porque no saben exactamente lo que significa "congelación temporal" y temen que dentro de un tiempo, se intente de nuevo proceder a un cambio de rotulación que en ningún momento ha sido consensuado y que provoca el rechazo unánime de todos los vecinos de la zona.

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Equipo de Gobierno la adopción del siguiente

ACUERDO

-Que se revoque el acuerdo Plenario aprobado en mayo del 2006 en el que se cambiaba el nombre de Plaza de la Alianza por Plaza de Indalecio Prieto

Sevilla, 16 de Julio de 2009


Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular




Amidea Navarro Rivas
Concejal del Grupo Popular